



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE DERECHO

### LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado



Denominación de la asignatura:

### Derecho Notarial. Parte General

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 30	Prácticas 18	3 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de estudiar la historia y evolución de la función notarial en el mundo y en nuestro país. Asimismo, podrá exponer y explicar las características del notariado latino y la naturaleza del notariado en México. De igual manera, comprenderá el concepto de fe pública y sus distintos ámbitos en que en otras actividades se ejercita; diferenciará los principales requisitos legales para acceder al ejercicio de la función pública notarial, los aspectos legales y deontológicos del notariado, y los principales derechos, obligaciones e impedimentos del notario.

#### Índice temático

Unidad	Tema
1	Evolución Histórica del Notariado en el Mundo
2	Evolución Histórica del Notariado en México
3	El Notariado
4	Concepto de Derecho Notarial
5	La Fe Pública en el Derecho Notarial
6	La Naturaleza Jurídica de la Función Notarial. Características
7	El Notario
8	Requisitos Legales para ser Aspirante a Notario
9	Las Obligaciones del Notario
10	Derechos del Notario
11	Prohibiciones del Notario e Incompatibilidades de su Función
12	Las Responsabilidades del Notario
13	Las Causas de Terminación de la Función Notarial

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Evolución Histórica del Notariado en el Mundo</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de tener un panorama del desarrollo histórico del Derecho Notaria en el mundo.</p> <p>1.1 Egipto  1.2 Roma  1.3 Edad Media  1.4 Carlo Magno (siglo IX)  1.5 León VI “El Filósofo” (siglo XII y XII)  1.7 Escuela de los Glosadores (siglos XII y XIII)  1.8 Alfonso X “El Sabio” (siglo XIII)  1.9 Otros ordenamientos (1348-1512)  1.10 Revolución Francesa  1.11 España (1862)</p>	<b>2</b>	<b>0</b>
<p><b>Unidad 2. Evolución Histórica del Notariado en México</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de conocer los principales elementos que caracterizan en la actualidad al notario y a la función notarial.</p> <p>2.1 Época Precolonial (Los Tlacuilos)  2.2 La función notarial durante La Conquista  2.3 Las instituciones notariales durante la época colonial  2.4 La evolución del notariado durante los primeros años de la época independiente  2.5 La transformación de la figura del Notario en la legislación imperial y la propia del Presidente Juárez  2.6 Las Leyes del Notariado en el Distrito Federal de la era contemporánea (1901, 1932, 1945, 1980 y 2000)</p>	<b>2</b>	<b>0</b>
<p><b>Unidad 3. El Notariado</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de distinguir las generalidades de la función notarial dentro de los sistemas jurídicos actuales y la adscripción al notariado latino del sistema jurídico mexicano.</p> <p>3.1 Las características de la función Notarial en el sistema anglosajón  3.2 Las características de la función Notarial en el sistema latino  3.3 Diferencias de las funciones notariales entre el sistema anglosajón y el sistema latino  3.3 Las características del notariado mexicano  3.3.1 Como institución  3.3.2. Como vocación  3.3.3. Como especialidad</p>	<b>2</b>	<b>1</b>

<p><b>Unidad 4. Concepto de Derecho Notarial</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de ubicar con precisión el Derecho Notarial como rama autónoma y de ámbito competencial de carácter local, dentro del Derecho en México</p> <p>4.1 Diversos conceptos y enfoques del estudio del Derecho Notarial</p> <p>4.2 Objeto de estudio del Derecho Notarial</p> <p>4.3 Ubicación del Derecho Notarial como rama autónoma y sus justificaciones</p> <p>4.4 El Derecho Notarial como actividad legislativa de orden local</p> <p>4.5 La relación del Derecho Notarial con diversas ramas de la Ciencia Jurídica</p> <p>4.6 Principios que generalmente rigen a la función Notarial</p> <p>    4.6.1. Imparcialidad</p> <p>    4.6.2. Servicio calificado o Profesionalidad</p> <p>    4.6.3. Colegiación</p> <p>    4.6.4. Ejercicio Libre, independencia o autonomía</p> <p>    4.6.5. Probidad</p> <p>    4.6.6. Rogación</p> <p>    4.6.7. Profesionalidad</p> <p>    4.6.8. Imparcialidad</p> <p>    4.6.9. Autonomía</p> <p>    4.6.10. Otras</p>	2	1
<p><b>Unidad 5. La Fe Pública en el Derecho Notarial</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de conceptualizar con precisión la fe pública.</p> <p>5.1. Aspectos filosóficos del concepto de fe</p> <p>5.2. Diferencias entre el concepto de fe individual y fe pública</p> <p>5.3. Definiciones de fe pública en las distintas legislaciones del país</p> <p>5.4. Características de la fe pública</p> <p>5.5. La fuerza legal de la fe pública en las diversas legislaciones notariales</p> <p>5.6. La necesidad del Estado en conceder el ejercicio de la fe pública</p> <p>5.7. Definición del Acto Jurídico</p> <p>5.8. Definición del Hecho Jurídico</p> <p>5.9. Características de la fe pública y de la dación de fe</p> <p>5.10. Los tipos de fe pública</p> <p>5.11. Originaria</p> <p>5.12. Derivada</p> <p>5.13. Distintas clases de fe pública:</p> <p>    5.13.1 Judicial</p> <p>    5.13.2 Ministerial</p> <p>    5.13.3 Mercantil</p> <p>    5.13.4 Registral</p> <p>    5.13.5 Consular</p> <p>    5.13.6 Administrativa</p>	3	1

<p>5.13.7. Marítima  5.13.8. Del Registro Civil  5.13.9. Agraria  5.13.10. Legislativa  5.13.11. De los archivos notariales  5.13.12. Médica  5.13.13. Eclesiástica (Como elemento auxiliar y excepcional)</p>		
<p><b>Unidad 6. La Naturaleza Jurídica de la Función Notarial.  Características</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de explicar la realidad jurídica de la función notarial en los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>6.1. Función Notarial en México, como institución de Derecho Local  6.2. Fundamento Constitucional de la Función Notarial. Cláusula de entera fe y crédito  6.3. Las principales características y denominaciones de la legislación notarial en las entidades federativas  6.4. Las facultades federales para intervenir, coordinar y regular actividades del Notariado en el país  6.5. Las relaciones de las instituciones del Poder Ejecutivo Federal y los Notarios del país  6.6 Características del ejercicio de la función notarial al servicio de la Federación</p>	<p><b>2</b></p>	<p><b>1</b></p>
<p><b>Unidad 7. El Notario</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de comprender con claridad la naturaleza jurídica y deontológica de la función del notario.</p> <p>7.1 Las diversas definiciones del Notario, de acuerdo a las distintas legislaciones de las entidades federativas.  7.2 El Notario como profesional del Derecho.  7.3 El Notario como funcionario público. Jurisprudencias y efectos.  7.4 El Notario como Delegado del Estado. La Patente  7.5 Las Funciones de orden e interés público del Notario  7.5.1 El Notario como Controlador de la legalidad de los actos.  Brindar seguridad y certeza jurídica  7.5.2 El Notario y su función creadora. Interpretar la voluntad de las Partes  7.5.3 El Notario como Perito en derecho. Plasmar esa voluntad en un documento público y auténtico  7.5.4 Redactor del instrumento público notarial. Redactar, autorizar, conservar y reproducir al documento público  7.5.5 El Notario como Intérprete de las normas  7.6 La posición del Notario dentro de la Administración Pública:  7.6.1 Federal  7.6.2 Local  7.7 El Notario como Auxiliar del Fisco:</p>	<p><b>3</b></p>	<p><b>2</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>7.7.1 Orden federal</li> <li>7.7.2 Orden Estatal</li> <li>7.7.3 Orden Municipal</li> <li>7.8 La jurisdicción territorial del Notario <ul style="list-style-type: none"> <li>7.8.1 Las Demarcaciones</li> <li>7.8.2 La entidad federativa</li> <li>7.8.3 Las facultades del Notario para realizar actos jurídicos que rebasan su jurisdicción</li> </ul> </li> <li>7.9 Los auxiliares del Notario <ul style="list-style-type: none"> <li>7.9.1 Adscritos</li> <li>7.9.2 Suplentes</li> <li>7.9.3 Asociados</li> </ul> </li> <li>7.10 Las funciones del Notario: <ul style="list-style-type: none"> <li>7.10.1 Dar formalidad a los actos jurídicos</li> <li>7.10.2 Dar fe de los actos que le consten</li> <li>7.10.3 Tramitación de procedimientos no contenciosos</li> <li>7.10.4 Tramitar procedimientos de arbitraje o mediación</li> </ul> </li> </ul>		
<p><b>Unidad 8. Requisitos Legales para ser Aspirante a Notario</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de analizar los diversos requisitos que establecen las leyes notariales del país para acceder al nombramiento de “aspirante” al ejercicio de la función notarial y para ser notario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>8.1 Antecedentes históricos de los procesos para acceder al Notariado</li> <li>8.2 Diferencias legislativas entre las entidades federativas para acceder al Notariado <ul style="list-style-type: none"> <li>8.2.1 El nombramiento del Notario como actividad política</li> <li>8.2.2 El acceso al Notariado en base al conocimiento y mérito profesional</li> </ul> </li> <li>8.3 Requisitos diversos para ser aspirante al ejercicio de la función notarial y notario, de acuerdo a la legislación local <ul style="list-style-type: none"> <li>8.3.1 Grado de estudios</li> <li>8.3.2 Experiencia dentro del Notariado</li> <li>8.3.3 Otros</li> </ul> </li> <li>8.4 Modalidades para acceder al Notariado, de acuerdo a las diversas legislaciones <ul style="list-style-type: none"> <li>8.4.1 Mediante concurso de Oposición <ul style="list-style-type: none"> <li>8.4.1.1 Abierto</li> <li>8.4.1.2 Cerrado</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>8.5 . Requisitos para acceder a la función notarial en el Distrito Federal</li> <li>8.6 El examen para Aspirante <ul style="list-style-type: none"> <li>8.6.1 Prueba práctica</li> <li>8.6.2 Prueba teórica</li> <li>8.6.3 Decisión del jurado</li> </ul> </li> <li>8.7 El examen de oposición para Notario <ul style="list-style-type: none"> <li>8.7.1 Temas del examen práctico</li> <li>8.7.2 Prueba práctica</li> <li>8.7.3 Prueba teórica</li> <li>8.7.4 Decisión del jurado</li> <li>8.7.5 Declaración del triunfador</li> </ul> </li> </ul>	3	2

<p>8.8 Expedición de patentes de Aspirante y de Notario</p> <p>8.9 Registro de patentes</p> <p>8.10 Fundamentación legal</p> <p>8.11 Requisitos previos al ejercicio del notariado</p> <p>8.12 Colegiación obligatoria</p>		
<p><b>Unidad 9. Las Obligaciones del Notario</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de explicar las diversas obligaciones para el notario establecidas en diversas leyes de aplicación y competencia notarial.</p> <p>9.1 Actuar con probidad, diligencia, eficiencia e imparcialidad</p> <p>9.2 Guardar el secreto profesional</p> <p>9.3 Desempeño de la función de manera personal</p> <p>9.4 Prestar servicios cuando se lo soliciten, siempre que no exista impedimento o motivo de excusa</p> <p>9.5 Presentación obligatoria del servicio en asuntos de interés social</p> <p>9.6 Mantener vigente una fianza o garantía</p> <p>9.7 Sujetar sus honorarios al arancel</p> <p>9.8 Actuar dentro de su jurisdicción territorial</p> <p>9.9 Pertenecer al Colegio</p> <p>9.10 Identificarse en sus actuaciones</p> <p>9.11 Identificar a los Comparecientes</p> <p>9.12 Aplicar las normas jurídicas procedimentales y reglamentarias en todas sus actuaciones</p> <p>9.13 Explicar el contenido de los instrumentos</p> <p>9.14 Leer el instrumento</p> <p>9.15 Inscribir los testimonios que expida</p> <p>9.16 Testar de oficio</p> <p>9.17 Dar avisos</p>	<p><b>3</b></p>	<p><b>2</b></p>
<p><b>Unidad 10. Derechos del Notario</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de explicar las diversas obligaciones para el notario establecidas en diversas leyes de aplicación y competencia notarial.</p> <p>10.1 A la autodeterminación profesional</p> <p>10.2 A la permanencia en la función</p> <p>10.2 A percibir honorarios</p> <p>10.3 A solicitar licencias</p> <p>10.4 A vacaciones y permisos para ausentarse</p> <p>10.5 A la asociación</p> <p>10.6 A excusarse. Causas</p> <p>10.7 A permutar su Notaría</p>	<p><b>2</b></p>	<p><b>2</b></p>

<p><b>Unidad 11. Prohibiciones del Notario e Incompatibilidades de su Función</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de conocer las generalidades de los derechos que las leyes establecen a favor de los notarios.</p> <p>11.1 Actuar con parcialidad</p> <p>11.2 Dar fe a procedimientos legales que correspondan de manera exclusiva hacer a otro servidor</p> <p>11.3 Actuar en instrumentos en donde existe conflictos de interés:</p> <p>    11.3.1 Actos propios</p> <p>    11.3.2 Del cónyuge</p> <p>    11.3.3 Parientes afines o consanguíneos</p> <p>    11.3.4 De su Adscrito o suplente</p> <p>    11.3.5 En asuntos donde haya actuado como abogado</p> <p>    11.3.6 Otros</p> <p>11.4 Actuar como Notario sin rogación, solicitud o mandamiento judicial</p> <p>11.5 Actuar sin haberse identificado como Notario</p> <p>11.6 Impedimentos legislativos para litigar o actuar como apoderado</p> <p>11.7 Actuar cuando el objeto o fin sea contrario a la ley o en actos física o legalmente imposibles</p> <p>11.8 Recibir o conservar dinero en depósito</p> <p>11.9 Ejercer el cargo de Corredor Público</p> <p>11.10 Desempeñar otro cargo público o privado que comprometa su independencia</p> <p>11.11 Consecuencias de derecho</p>	2	2
<p><b>Unidad 12. Las Responsabilidades del Notario</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de establecer las actividades que se consideran vetadas para el ejercicio notarial según la ley.</p> <p>12.1 Causas de responsabilidad jurídica en la función del Notario</p> <p>12.2 La responsabilidad civil</p> <p>12.3 La responsabilidad penal</p> <p>12.3 La responsabilidad administrativa</p> <p>    12.3.1 Amonestación</p> <p>    12.3.2 Multa</p> <p>    12.3.3 Suspensión</p> <p>    12.3.4 Terminación de la función notarial</p> <p>12.4 La responsabilidad fiscal</p> <p>12.5 La responsabilidad penal fiscal</p> <p>12.6 La responsabilidad penal gremial</p>	2	2

<p><b>Unidad 13. Las Causas de Terminación de la Función Notarial</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de determinar las responsabilidades jurídicas en que incurre el Notario.</p> <p>13.1 Fallecimiento  13.2 Renuncia  13.2 Imposibilidad  13.3 Sentencia Ejecutoria  13.4 Sanción del Ejecutivo  13.5 Las demás que señalen las leyes del Notariado</p>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total de horas teóricas</b>	<b>30</b>	
<b>Total de horas prácticas</b>	<b>18</b>	
<b>Suma total de horas</b>	<b>48</b>	

### **Bibliografía básica**

Asprón Pelayo, Juan Manuel, *Sucesiones*, 3a ed., MacGraw Hill, México, 2008.

Castillo Flores, Baudelio, *Fideicomiso inmobiliario en México*, 2a ed., Porrúa, México 2014.

Domínguez Martínez, Jorge Alfredo, *El notario*, 2a ed., Porrúa, México, 2007.

Domínguez Martínez, Jorge Alfredo y Sánchez Barroso, José Antonio, *80 de años de vigencia del Código Civil para el D.F.*, Colegio de Profesores de Derecho Civil, UNAM, 2012.

González Navarro, Herlinda y García Maldonado, Miguel, *Los fedatarios y los instrumentos públicos ante el SAT*, Popocatépetl Editores, México, 2010.

Luna Guerra, Antonio, *Responsabilidades fiscales de los notarios 2017*, 11a ed., Porrúa, México 2017.

Pérez Fernández del Castillo, Bernardo, *Deontología notarial*, 2a ed., Porrúa, México, 2015.

Pérez Fernández del Castillo, Bernardo, *Derecho registral*, 12a ed., Porrúa, México, 2016.

Pérez Fernández del Castillo, Bernardo, *Derecho notarial*, 17a ed., Porrúa, México, 2010.

Robles Farías, Diego, *La inversión extranjera en México*, Tirant lo Blanch, México, 2016.

Sepúlveda Sandoval, Carlos, *La fe pública*, Editorial Porrúa, México 2006.

### **Bibliografía complementaria**

Achour, Dominique, y Castañeda Gonzalo, *Inversión en bienes raíces*, Grupo Noriega Editores, México, 1992.

Agraz, César Eduardo, *Derecho notarial comparado en la República Mexicana*. Porrúa, México, 2016.

Aguilaasoch Rubio, Ricardo, *Guías para las enajenaciones agrarias*, Popocatépetl Editores, México 2014.

Canals Arenas, Jorge Ricardo, *El contrato de obra pública*, Trillas, México, 1991.

Domínguez Orozco, Jaime y Reséndiz Núñez, Cuauhtémoc, *Sociedades y asociaciones civiles 2014*, ISEF, México, 2014.

Lozano Noriega, Francisco, *Tópicos sobre regímenes matrimoniales desde el punto de vista notarial*, Asociaciones Nacional del Notariado México, México, 2011.

Sandoval Hernández, Sergio y Soto Flores, Armando Guadalupe, *Curso introductorio de derecho registral inmobiliario*, Instituto Mexicano de Derecho Registral, México, 1991.

### Documentos Publicados en Internet

Castellanos Hernández Eduardo de Jesús, Temas de Derecho Notarial, Secretaria de Gobernación, México, 2012.

<http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Libros2012/TemasDer.pdf>

Centro Cultural Universitario, Derecho Notarial, México.

<http://www.ccu.mx/antologias/derecho/8/Derecho%20Notarial.pdf>

García Villegas Eduardo, La Función Notarial, Secretaria de Gobernación, México, 2006.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Noticias/NoticiasOJN/Eventos/2doCI/Textos/27.pdf>

### Sitios de Interés

Archivo General Notaria

<http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/dgjel/archivo-general-notaria>

Biblioteca Virtual del Notariado Mexicano

<http://www.colegiodenotarios.org.mx/?a=1957>

Colegio Nacional del Notariado Mexicano

<http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/dgjel/archivo-general-notaria>

Colegio de Notarios del Distrito Federal

[www.colegiodenotarios.org.mx/](http://www.colegiodenotarios.org.mx/)

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<https://www.juridicas.unam.mx/>

Registro Público de la Propiedad

[http://www.tramites.cdmx.gob.mx/inicio/ts\\_por\\_tema](http://www.tramites.cdmx.gob.mx/inicio/ts_por_tema)

Revistas de Derecho Notarial

<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-notarial>

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición docente-alumno</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia.</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Evaluar el proyecto de testamento e inventario proyectado por los estudiantes</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<b>Perfil profesiográfico del docente</b>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, Notario, Juez Familiar con experiencia docente, didáctica, investigación, y litigio.</p>	